BASES OFICIALES DEL RANKING

Temporada 2026 - 2027

Categorías: Profesionales · Varones · Damas

BASES OFICIALES DEL RANKING ONLYGOLF

Las presentes bases regulan el sistema de ranking OnlyGolf para la Temporada 2026-2027. Son de conocimiento y aceptación obligatoria para todos los jugadores que participen en cualquiera de las fechas del circuito.

Artículo 1 — Organización

El ranking es administrado únicamente por OnlyGolf, cuyas decisiones en materia de puntos y clasificación son definitivas, salvo el procedimiento de apelación establecido en el Artículo 7.

Artículo 2 — Calendario y Categorías

2.1 Torneos de la Temporada

La temporada está compuesta por 8 fechas oficiales:

1. Abierto de Chile 2026
2. Abierto Los Leones 2026
3. Abierto Sport Frances 2026
4. Abierto Papudo 2026
5. Abierto Club de Polo 2026
6. Abierto Marbella 2027
7. Abierto Granadilla 2027
8. Abierto Cachagua 2027

2.2 Categorías de Competencia

El ranking se administra de manera independiente para las siguientes tres categorías:

- Varones Aficionados
- Damas Aficionadas
- Profesionales

Nota: Cada categoría opera con reglamento idéntico de ranking. Los criterios específicos de elegibilidad por categoría deben ser definidos por la organización y publicados junto con el calendario oficial.

Artículo 3 — Sistema de Puntos

Torneos (fechas 1 a 8)

En cada torneo, los puntos se asignan según la siguiente tabla oficial, válida para las tres categorías:

Posición	Puntos	Posición	Puntos
1°	100	**14°**	18
2°	75	**15°**	16
3°	60	**16°**	14
4°	50	**17°**	13
5°	45	**18°**	12
6°	40	**19°**	11
7°	36	**20°**	10
8°	32	**21°**	9
9°	29	**22°**	8
10°	26	**23°**	7
11°	24	**24°**	6
12°	22	**25°**	5
13°	20	**26° o más**	4

Nota: Los jugadores que pasen el corte y finalicen en la posición 26° o posterior recibirán 4 puntos de participación, siempre que hayan completado el torneo conforme al reglamento de la fecha.

Artículo 4 — Reglas de Participación y Acumulación

4.1 Acumulación de Puntos

1. Acumulan puntos todos los jugadores que completen un torneo en conformidad con el reglamento de juego de la respectiva fecha.
2. Cada jugador contabiliza en su ranking únicamente sus 6 mejores resultados de la temporada. Los resultados restantes (hasta 2 por temporada) se descartan automáticamente al cierre de la tabla de cada fecha.
3. El ranking oficial de la temporada se publica dentro de las 72 horas siguientes a la conclusión de cada fecha, indicando para cada jugador: puntos por fecha, resultados contables, resultados descartados y total acumulado.
4. Los jugadores que finalicen empatados en una misma posición repartirán en partes iguales los puntos correspondientes a las posiciones empatadas. El resultado se expresará con hasta un decimal.

Ejemplo: si dos jugadores empatan en 3° lugar, los puntos de 3° (60) y 4° (50) se suman y dividen entre 2, asignándose 55 puntos a cada uno. El jugador siguiente ocupa la posición 5°.

4.2 Corte, No Presentación y Descalificación

1. No superar el corte en una fecha otorga 0 puntos. Dicho resultado es descartable y puede ser reemplazado por uno mejor en el conteo final de los 6 mejores.
2. El retiro de un torneo previo al inicio no genera registro en el ranking y no cuenta como fecha jugada.
3. El retiro voluntario durante el desarrollo de un torneo (WD en ronda) otorga 0 puntos descartables.
4. La descalificación (DQ) en cualquier fecha otorga 0 puntos y tiene carácter no descartable: cuenta obligatoriamente como uno de los 6 resultados contables del jugador.

4.3 Incorporación en Temporada en Curso

1. Los jugadores que se inscriban en la gira una vez iniciada la temporada compiten bajo las mismas reglas sin puntos compensatorios por fechas no disputadas.
2. Las fechas previas a su inscripción no cuentan para el mínimo de participación establecido en el Artículo 5.

Artículo 5 — Requisito Mínimo para Optar al Título

1. Para ser proclamado Campeón de la Gira en cualquier categoría, el jugador debe haber disputado un mínimo de 4 fechas durante la temporada.
2. Los jugadores que acumulen puntos pero no alcancen el mínimo de 4 fechas figurarán en el ranking oficial con su posición y puntuación, pero no podrán ser proclamados Campeones ni obtener los reconocimientos asociados al título de la temporada.

Artículo 6 — Método de Desempate en el Ranking Final

En caso de que dos o más jugadores finalicen la temporada con idénticos puntos contables, el orden de mérito se determinará aplicando los siguientes criterios en forma sucesiva hasta resolver el empate:

Nivel	Criterio	Descripción
1°	**Mayor cantidad de victorias**	Se contabilizan todos los torneos jugados en la temporada.
2°	**Mayor cantidad de segundos puestos**	Ídem: se consideran todas las fechas disputadas.
3°	**Mejor registro head-to-head**	Mayor cantidad de fechas comunes en que el jugador finalizó por encima del otro (o de los otros en caso de empate múltiple).
4°	**Definición por la organización**	De persistir el empate tras aplicar los tres criterios anteriores, el Comité de Competencia resolverá mediante el mecanismo que estime pertinente, notificando a los afectados con anticipación.

Artículo 7 — Procedimiento de Apelaciones y Corrección de Errores

1. Cualquier jugador que detecte un error en el ranking oficial dispone de un plazo de 14 días corridos desde la publicación para presentar una reclamación formal al Comité de Competencia.
2. La reclamación deberá indicar: nombre del jugador, fecha del torneo, error detectado y documentación de respaldo (scorecard, resultado oficial, etc.).
3. El Comité de Competencia resolverá la reclamación dentro de las 72 horas siguientes a su recepción. La decisión del Comité será definitiva e inapelable.
4. El contacto oficial para reclamaciones son: inscripciones@onlygolf.cl

Artículo 8 — Publicación y Comunicación

- El ranking actualizado se publicará en el sitio oficial www.onlygolf.cl dentro de las 72 horas siguientes al cierre de cada fecha.
- Cada publicación incluirá las columnas: Posición, Jugador, Puntos por Fecha, Resultados Contables (desglosados), Resultados Descartados y Total Acumulado.
- La clasificación final de la temporada se publicará dentro de las 48 horas posteriores a la última fecha.

Artículo 9 — Disposiciones Generales

1. La participación en cualquier torneo implica la aceptación íntegra del presente reglamento.
2. Situaciones no previstas en estas bases serán resueltas por el Comité de Competencia, cuya interpretación tendrá carácter definitivo.
3. La organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento antes del inicio de la temporada.
4. Una vez iniciada la temporada, solo se podrán realizar modificaciones al reglamento en casos de fuerza mayor debidamente justificados.

Bases Oficiales del Ranking · Temporada 2026 - 2027